

Domingo XXIII - Tiempo Ordinario A



Demos el primer paso para restablecer la convivencia.

Preparado por el P. Behitman A. Céspedes De los Ríos (Diócesis de Pereira), con el apoyo del P. Emilio Betancur M. (Arquidiócesis de Medellín). Cf. Servicio Bíblico Latinoamericano.

Ez 33,7-9: Si no hablas al malo, te pediré cuentas

Salmo 94: Ojalá escuchen hoy la voz del Señor

Rom 13,8-10: Amar es cumplir la plenitud de la ley

Mt 18,15-20: Si te hace caso, has salvado a tu hermano

«Si tu hermano peca, ve y amonéstalo a solas»

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: «Si tu hermano comete un pecado, ve y amonéstalo a solas. Si te escucha, habrás salvado a tu hermano. Si no te hace caso, hazte acompañar de una o dos personas para que todo lo que se diga conste por boca de dos o tres testigos. Pero si ni así te hace caso, díselo a la comunidad; y si ni a la comunidad le hace caso, apártate de él como de un pagano o de un publicano.



Yo les aseguro que todo lo que aten en la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desaten en la tierra, quedará desatado en el cielo.

Yo les aseguro, también, que si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo, sea lo que fuere, mi Padre celestial se lo concederá; pues donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos».

Palabra del Señor

Restablecer la convivencia

La liturgia de este domingo nos invita a reflexionar sobre nuestra corresponsabilidad comunitaria. La fe, o más ampliamente dicho, nuestra vida espiritual, es un asunto personal, una responsabilidad absolutamente

intransferible, pero como humanos que somos –seres simbióticos al fin y al cabo– la vivimos en el seno de una comunidad. Por eso, también, todos somos de alguna manera responsables de la vida de cada hermano.

Primera lectura

Ezequiel es profeta del tiempo del exilio. Se presenta como el vigilante de su pueblo. Otros profetas han utilizado también esta imagen para caracterizar su misión. La actitud vigilante es un rasgo de los profetas. Estar atento a lo que pasa, para alertar y prevenir al pueblo. Y estar siempre atento también a escuchar la Palabra de Dios. Leer los acontecimientos de la historia y interpretarlos a la luz de la Palabra de Dios. El vigilante, celador, velador, centinela o como se le llame en nuestro medio, está pendiente de los peligros que acechan al pueblo. Por eso, el profeta es responsable directo de lo que le pueda pasar. El profeta tiene la misión de abrir los ojos del pueblo. Pero también el pueblo puede aceptar o rechazar esa interpelación profética. Lo que no está bien es pasar por alto y no darse cuenta del peligro.

Segunda lectura

Pablo en la carta a los romanos invita a los creyentes que edifiquen su vida sobre la base del amor para que puedan responder a los desafíos del momento histórico que a cada creyente y a cada comunidad le toca vivir. El amor es resumen, síntesis vital, compendio de todo tipo de precepto de orden religioso. Así, Pablo entra en perfecta sintonía con la propuesta evangélica. Ciertamente, no es un rechazo rotundo de la ley. Pero el amor supera la fuerza de la ley. Quien ama auténticamente no quiere hacer daño a nadie; por el contrario, siempre buscará la forma de ayudarle a crecer como persona y como creyente. La conversión, la *metanoia*, es cambio rotundo de mente y corazón. Quién se convierte asume el amor como única “norma” de vida. El amor se traduce en actitudes y compromisos muy concretos: servicio, respeto, perdón, reconciliación, tolerancia, comprensión, verdad, paz, justicia y solidaridad fraterna.

Evangelio

El evangelio de Mateo nos presenta el pasaje que se ha denominado comúnmente la corrección fraterna. El texto revela los conflictos internos que vivía la comunidad mateana. Nos encontramos, entonces, ante una página de carácter catequético que pretende enfrentar y resolver el problema de los conflictos comunitarios. El pecado no es solamente de orden individual o moral. Aquí se trata de faltas graves en contra de la comunidad. El evangelista pretende señalar

dos cosas importantes: no se trata de caer en un laxismo total que conduzca al caos comunitario.

Pero tampoco se trata de un rigorismo tal que nadie pueda fallar o equivocarse. El evangelista coloca el término medio. Se trata de resolver los asuntos complicados en las relaciones interpersonales siguiendo la pedagogía de Jesús. No es un proceso jurídico lo que aquí se señala. El evangelista quiere dejar en claro que se trata ante todo de salvar al trasgresor, de no condenarlo ni expulsarlo de entrada. Es un proceso pedagógico que intenta por todos medios salvar a la persona. Ahora bien, si la persona se resiste, no acepta la invitación, no da signos de arrepentimiento... entonces sí la comunidad se ve obligada a expulsarse de su seno. Al no aceptar la oferta de perdón la persona misma se excluye de la comunión.

Nuestro compromiso como creyentes es luchar por la verdad. Nuestras familias y comunidades cristianas deben ser, ante todo, lugares de reconciliación y de verdad. Exigir respeto por las personas que se equivocan pero que quieren rectificar su error es imperativo evangélico. Tampoco se trata de caer en actitudes laxistas o que respalden la impunidad. Pero ante todo, el compromiso con la justicia, la verdad y la reconciliación es una actitud profética.

¿Cómo vivimos los valores de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación al interior de nuestras comunidades? ¿Qué actitud asumimos frente a los medios de comunicación que manipulan y tergiversan la verdad? ¿Nos sentimos corresponsables de la suerte de nuestros hermanos?

El evangelio de hoy habla también de la comunidad como sujeto de perdón: «Todo lo que aten ustedes en la tierra será atado en el cielo...». Puede ser una oportunidad interesante para hablar tanto de la grave crisis que atraviesa este sacramento en la práctica más extendida en la Iglesia, como de la posibilidad y legitimidad de la reconciliación comunitaria. Véase al respecto el libro de Domiciano Fernández que comentamos más abajo.

¿Cómo restablecer la convivencia?

La Comunidad de Jesús fue un proceso más o menos largo por tratarse de personas que apenas si comenzaban a ser creyentes experimentando como base de la comunidad el perdón y la reconciliación como solución a los conflictos internos y aprendiendo a hacer suyos los criterios y sentimientos de Jesús, como seguimiento al maestro. Requirieron además a su marginal pobreza “hacerse como niños”, cuidar fraternalmente los unos de los otros, asumiendo sus cargas como experiencia de la cruz. Da la impresión que resaltaba más la reconciliación en público y con testigos que el pecado particular. En la reconciliación la iniciativa la lleva el ofendido; a lo mejor por aquello de que Él, Jesús, nos amó primero: “Ve y repréndele cuando estés a solas con él”. Reprnder no para hacerlo poner triste

por su falta, sino para ayudarle a discernir su camino de conversión; solo ahí se ha ganado al hermano: “Hermanos míos, si alguno de ustedes se desvía de la verdad y otro hermano le hace volver al buen camino, sepan que el que hace volver a un pecador de su camino equivocado le salva de la muerte y hace desaparecer una multitud de pecados” (St 5,19-20); “Si tu pones en guardia al malvado para que cambie de conducta, y él no cambia de conducta, él morirá por su culpa y tú salvarás la vida” (Primera lectura Ez 33,9).

Los “testigos” en la comunidad servían para el reconocimiento de la falta, inicio de la reconciliación, y limitar la divulgación del mal: “Si te escucha habrás ganado a tu hermano”. A diferencia de oír, escuchar entraña deseo e importancia del asunto; ofendido y ofensor van a restablecer la comunión: “Escucha Israel, los mandatos y decretos que hoy les predico, para que los aprendan, los guarden y los pongan en práctica” (Dt 5,1).

Siempre, por tratarse de la condición humana, hay que dejar un espacio para la posibilidad de escuchar y escoger otro camino: “Toma contigo uno para que cada palabra pueda ser confirmada por dos o tres testigos” (autoridad de la comunidad y deseo de comunión). “Pero si aún no hace caso, díselo a la comunidad o asamblea (mejor que Iglesia para no confundirla con jerarquía), alternativa a las asambleas ciudadanas y paganas del imperio que se reunían para condenar, la comunidad cristiana se reúne para salvar al hermano.

“Si no hace caso” el ofensor se ha puesto al margen del perdón de la comunidad; por lo que puede ser considerado como un gentil o un recaudador de impuestos, es decir pecadores públicos, pero amigos de Jesús que también hay que ganar para la comunidad. Por ahora la comunidad no sentencia ni condena, sino que con lástima constata que ese hermano temporalmente ya no le pertenece. Quedan para la comunidad el amor y la oración como puentes de recuperación. Así se ponen “tierra y cielo” al servicio de la reconciliación.

No pidamos cosas, necesitamos perdón

En el perdón no realizamos solo una obra humana, sino que perdonando nos asemejamos a Jesús continuando la obra de la creación de Dios, tanto en quien perdona como en quien es perdonado. Al final una promesa que no depende del perdón humano pero si la hace creíble y eficaz, el perdón de Dios por la presencia de Jesús en medio de la comunidad que ora: “Yo les aseguro también que si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo, sea lo que fuere, mi Padre celestial se lo concederá; pues donde dos o tres se reúnen en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos”. (Evangelio).

Si separamos este texto del perdón lo reducimos al pedir sea lo que fuere; y la fe no es para pedir cosas, nunca; La fe en este texto es para pedirle a Dios la eficacia del perdón por su presencia en la comunidad creyente; es decir en comunión de

oración. La presencia de Jesús en medio de la comunidad creyente debería aprovecharse para pedirle a Dios en Jesucristo y por la fuerza de su Espíritu, la eficacia del perdón y el regalo de la reconciliación. Hagamos nuestra la petición de Pablo: “No tengan con nadie otra deuda que la del amor mutuo; porque el que ama al prójimo ha cumplido ya toda la ley; todos los mandamientos se resumen en este: Amarás a tu prójimo como a ti mismo; así pues cumplir la ley consiste en amar” (segunda lectura).

Texto de conflicto y posconflicto

Este es un texto de conflicto y posconflicto porque trata lo más urgente de los países: perdón para la reconciliación y la paz. Su lectura atenta y razonable podría evitar el mayor riesgo del postconflicto, la polarización de cualquier orden, e inspirar, guardadas las finalidades, un proceso de paz por ser un texto razonable. Este texto constituye la misión de la Iglesia y por tanto su mejor aporte al conflicto y posconflicto: La reconciliación. Hagámosle caso al Señor que nos dice: “No endurezcan su corazón, como el día de la rebelión en el desierto, cuando sus padres dudaron de mí, aunque habían visto mis obras”. “Señor que no seamos sordos a tu voz” (Sal 94,9).

¡Nada de insultos! Insultar no es cristiano. ¿Entendido?

Papa Francisco, Ángelus, Plaza de San Pedro, septiembre 7 de 2014

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

El Evangelio de este domingo, tomado del capítulo 18 de Mateo, presenta el tema de la corrección fraterna en la comunidad de los creyentes: es decir, cómo debo corregir a otro cristiano cuando hace algo que no está bien. Jesús nos enseña que si mi hermano cristiano comete una falta en contra de mí, me ofende, yo debo tener caridad hacia él y, ante todo, hablarle personalmente, explicándole que lo que dijo o hizo no es bueno. ¿Y si el hermano no me escucha? Jesús sugiere una intervención progresiva: primero, vuelve a hablarle con otras dos o tres personas, para que sea mayormente consciente del error que cometió; si, con todo, no acoge la exhortación, hay que decirlo a la comunidad; y si no escucha ni siquiera a la comunidad, hay que hacerle notar la fractura y la separación que él mismo ha provocado, menoscabando la comunión con los hermanos en la fe.

Las etapas de este itinerario indican el esfuerzo que el Señor pide a su comunidad para acompañar a quien se equivoca, con el fin de que no se pierda. Es necesario, ante todo, evitar el clamor de la crónica y las hablaturías de la comunidad —esto es lo primero, evitar esto—. «Repréndelo estando los dos a solas» (v. 15). La actitud es de delicadeza, prudencia, humildad y atención respecto a quien ha

cometido una falta, evitando que las palabras puedan herir y matar al hermano. Porque, vosotros lo sabéis, también las palabras matan. Cuando hablo mal, cuando hago una crítica injusta, cuando «le saco el cuero» a un hermano con mi lengua, esto es matar la fama del otro. También las palabras matan. Pongamos atención en esto. Al mismo tiempo, esta discreción de hablarle estando solo tiene el fin de no mortificar inútilmente al pecador. Se habla entre dos, nadie se da cuenta de ello y todo se acaba. A la luz de esta exigencia es como se comprende también la serie sucesiva de intervenciones, que prevé la participación de algunos testigos y luego nada menos que de la comunidad. El objetivo es ayudar a la persona a darse cuenta de lo que ha hecho, y que con su culpa ofendió no sólo a uno, sino a todos. Pero también de ayudarnos a nosotros a liberarnos de la ira o del resentimiento, que sólo hacen daño: esa amargura del corazón que lleva a la ira y al resentimiento y que nos conducen a insultar y agredir. Es muy feo ver salir de la boca de un cristiano un insulto o una agresión. Es feo. ¿Entendido? ¡Nada de insultos! Insultar no es cristiano. ¿Entendido? Insultar no es cristiano.

En realidad, ante Dios todos somos pecadores y necesitados de perdón. Todos. Jesús, en efecto, nos dijo que no juzguemos. La corrección fraterna es un aspecto del amor y de la comunión que deben reinar en la comunidad cristiana, es un servicio mutuo que podemos y debemos prestarnos los unos a los otros. Corregir al hermano es un servicio, y es posible y eficaz sólo si cada uno se reconoce pecador y necesitado del perdón del Señor. La conciencia misma que me hace reconocer el error del otro, antes aún me recuerda que yo mismo me equivoqué y me equivocó muchas veces.

Por ello, al inicio de cada misa, somos invitados a reconocer ante el Señor que somos pecadores, expresando con las palabras y con los gestos el sincero arrepentimiento del corazón. Y decimos: «Ten piedad de mí, Señor. Soy pecador. Confieso, Dios omnipotente, mis pecados». Y no decimos: «Señor, ten piedad de este que está a mi lado, o de esta, que son pecadores». ¡No! «¡Ten piedad de mí!». Todos somos pecadores y necesitados del perdón del Señor. Es el Espíritu Santo quien habla a nuestro espíritu y nos hace reconocer nuestras culpas a la luz de la palabra de Jesús. Es Jesús mismo que nos invita a todos a su mesa, santos y pecadores, recogiéndonos de las encrucijadas de los caminos, de las diversas situaciones de la vida (cf. Mt 22, 9-10). Y entre las condiciones que unen a los participantes en la celebración eucarística, dos son fundamentales, dos condiciones para ir bien a misa: todos somos pecadores y a todos Dios da su misericordia. Son dos condiciones que abren de par en par la puerta para entrar bien en la misa. Debemos recordar siempre esto antes de ir al hermano para la corrección fraterna.

Pidamos esto por intercesión de la bienaventurada Virgen María.

Está entre nosotros

José Antonio Pagola

Aunque las palabras de Jesús, recogidas por Mateo, son de gran importancia para la vida de las comunidades cristianas, pocas veces atraen la atención de comentaristas y predicadores. Esta es la promesa de Jesús: “Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”.

Jesús no está pensando en celebraciones masivas como las de la Plaza de San Pedro en Roma. Aunque solo sean dos o tres, allí está él en medio de ellos. No es necesario que esté presente la jerarquía; no hace falta que sean muchos los reunidos.

Lo importante es que “estén reunidos”, no dispersos, ni enfrentados: que no vivan descalificándose unos a otros. Lo decisivo es que se reúnan “en su nombre”: que escuchen su llamada, que vivan identificados con su proyecto del reino de Dios. Que Jesús sea el centro de su pequeño grupo.

Esta presencia viva y real de Jesús es la que ha de animar, guiar y sostener a las pequeñas comunidades de sus seguidores. Es Jesús quien ha de alentar su oración, sus celebraciones, proyectos y actividades. Esta presencia es el “secreto” de toda comunidad cristiana viva.

Los cristianos no podemos reunirnos hoy en nuestros grupos y comunidades de cualquier manera: por costumbre, por inercia o para cumplir unas obligaciones religiosas. Seremos muchos o, tal vez, pocos. Pero lo importante es que nos reunamos en su nombre, atraídos por su persona y por su proyecto de hacer un mundo más humano.

Hemos de reavivar la conciencia de que somos comunidades de Jesús. Nos reunimos para escuchar su Evangelio, para mantener vivo su recuerdo, para contagiarnos de su Espíritu, para acoger en nosotros su alegría y su paz, para anunciar su Buena Noticia.

El futuro de la fe cristiana dependerá en buena parte de lo que hagamos los cristianos en nuestras comunidades concretas las próximas décadas. No basta lo que pueda hacer el Papa Francisco en el Vaticano. No podemos tampoco poner nuestra esperanza en el puñado de sacerdotes que puedan ordenarse los próximos años. Nuestra única esperanza es Jesucristo.

Somos nosotros los que hemos de centrar nuestras comunidades cristianas en la persona de Jesús como la única fuerza capaz de regenerar nuestra fe gastada y rutinaria. El único capaz de atraer a los hombres y mujeres de hoy. El único capaz de engendrar una fe nueva en estos tiempos de incredulidad. La renovación de las instancias centrales de la Iglesia es urgente. Los decretos de reformas, necesarios. Pero nada tan decisivo como el volver con radicalidad a Jesucristo.